



MENDOZA, 8 OCT 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 38988/18 caratulada: "**MARTÍ, Leopoldo** s/Excusación participación como Jurado concursos Efectivos de Guitarra del 08 al 12/10 de 2018 - Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que el Prof. MARTÍ fue designado como Miembro Titular de la Comisión Asesora que intervendrá en los concursos efectivos convocados por resoluciones N^{os}. 155/18 C.D. y 156/18 C.D.

Que el Prof. MARTÍ informa que ha sido invitado a participar en el Festival "**Guitarras del Mundo**", que se llevará a cabo en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, en la provincia de Tierra del Fuego, entre el 11 y el 12 de octubre del presente año.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la excusación del Prof. Leopoldo Guillermo MARTÍ como Miembro Titular de las Comisiones Asesoras que intervendrán en los concursos efectivos para proveer sendos cargos de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para el dictado de las distintas asignaturas de la cátedra "**Guitarra**" y que fueran designadas por el artículo 4° de las resoluciones N^{ros}. 155/18 C.D. y 156/18 C.D., respectivamente.

ARTÍCULO 2°.- Agréguese copias de la presente en los expedientes CUDAP-CUY N^{ros}. 23313/17 y 1438/18.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **692**

F. A.
lo

Tec. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO